

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Justos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuacion, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanizaciones y Obras y de conformidad al acuerdo de la Comision municipal permanente de fecha 6 de junio 1954, se resuelve autorizar a D. Juan Balcells Tapanas, presidente-delegado de Cruz Roja Española 82/38, para el cambio de mosaico y bajar cielo ran 0,80mts. en la Avda. Generalissimo 36; D. Jose Oller Autaquel 91/43, construccion de un cuarto de aseo compuesto de water y ducha y rellenar pozos aguas sucias existentes en la Avda. Generalissimo ~~24/46~~; D. Rafael Ramos Garcia 92/44, cambiar mosaico, vidrieras y estanterias en la calle Sta Esperanza 1, Fienda 2º; D. Luis Jansana Roca 41/16 elevar un portal de 2 mts x 3,50 mts, poniendo la puerta que haya lugar en la calle Pu. Tran-
quesas 84.

El Alcalde,

